

➤ *Conciencia (2014). La defensa de la libertad de conciencia en USA. Está en marcha una tremenda lucha moral por la conciencia y la libertad de conciencia. Muchos, hoy, piensan que la conciencia es un mero sentimiento, pero es la clave de nuestra vida moral. Sin conciencia ya no tenemos una noción del bien y del mal. Hay leyes en todo el mundo que violan la libertad de conciencia. La «Alliance Defending Freedom» (ADF), es una coalición de miles de juristas, con la participación también de periodistas y académicos, que intervienen cuando la libertad de los cristianos o los derechos de la vida y de la familia son atacados.*

❖ Cfr. Alan Sears y la ADF: abogados por la libertad de conciencia

Los activistas LGTB «quieren redefinir la sociedad y prohibir por ley que alguien se oponga»



La ADF ha logrado ya 19 victorias sobre 19 pleitos contra la Administración Obama por su orden que obliga a financiar directamente abortos.

Actualizado 1 agosto 2014 – En Religión en Libertad

Compartir: | Imprimir | Corregir | Enviar | **Comentar** 5

Massimo Introvigne / La Nuova Bussola Quotidiana

Alan Sears es uno de los líderes más importantes, si no el más importante, en la **lucha por la libertad religiosa**, la vida y la familia en la que están comprometidos los Estados Unidos desde hace varios decenios, frente a leyes que agreden de manera cada vez más virulenta los principios que Benedicto XVI definió no negociables.

Abogado, fiscal federal, colaborador del presidente Ronald Reagan (1911-2004), **preside desde hace veinte años la Alliance Defending Freedom (ADF)**, una coalición de miles de juristas, con la

participación también de periodistas y académicos, que intervienen cuando la libertad de los cristianos o los derechos de la vida y de la familia son atacados.

La ADF ha tenido un papel crucial en miles de causas en los tribunales estadounidenses, y

NOTICIAS RELACIONADAS

- Gracias a la Iglesia católica, a Hobby Lobby y a EWTN, Obama modificará la reforma sanitaria
- EWTN y la empresa Hobby Lobby derrotan a Obama, que quería hacerles pagar abortos
- Una de las mayores victorias provida de los últimos tiempos: la revista Time reconoce su influencia
- Defender la vida, la familia y la libertad en EEUU: los obispos lo piden en un vídeo en español

no sólo, incluidos casos piloto del Tribunal Supremo, entre los cuales **el reciente caso Hobby Lobby**. Me reúno con él en Naples, Florida, con ocasión de la academia que cada año forma a centenares de abogados y estudiantes de derecho interesados en las causas que defiende la ADF.

Sears no concede muchas entrevistas, pues considera que el trabajo de la ADF tiene que ser realizado, para asegurar sus resultados, de manera discreta y sin demasiada publicidad alrededor de ella. Pero se trata de **un personaje clave** para entender no sólo lo que sucede -y no solo en los Estados Unidos- respecto a la agresión mundial contra la libertad religiosa, la vida y la familia, sino también qué se puede hacer en concreto para resistir. En esta entrevista exclusiva nos explica que la batalla no está en absoluto perdida.

-¿Qué es la ADF?

-Como dice el nombre, es una alianza. Una **alianza de creyentes, juristas en su mayoría**, que quieren practicar su fe libremente y garantizar el mismo derecho a todos. En concreto, trabajamos en cuatro ámbitos: estrategia, formación, recogida de fondos e intervención legal.

Estrategia para nosotros significa tener un plan global, defensivo y ofensivo. Cuando la casa se quema, lo primero es intentar apagar el incendio, hacer intervenir a los bomberos. Pero seguidamente habrá que prevenir los incendios y esto puede suceder sólo reuniendo un número suficiente de personas y organizaciones. **Hemos colaborado con más de tres mil organizaciones distintas**, intentando coordinarlas y evitar que, sin querer, se dañen entre ellas.

Segunda área, la formación. **Hemos formado o informado a casi cinco mil abogados de más de veinte países**. Con nuestro programa Blackstone ofrecemos cada año nueve semanas de formación a estudiantes de Derecho de diez países. Más de 1400 estudiantes ya han seguido este programa. No nos centramos en los Estados Unidos, sino que hacemos conocer los distintos sistemas legales e **insistimos mucho sobre la noción de derecho natural**.

Tercero: recogida de fondos. En veinte años hemos recibido ayudas de un millón de personas y hoy tenemos unos 110.000 benefactores a través de eventos y conferencias públicas, la página web y, sobre todo, los contactos personales. **Nuestros abogados trabajan gratis, sin honorarios, pero las causas comportan también gastos**. Hemos invertido cuarenta y dos millones de dólares en la actividad legal.

Esta es nuestra cuarta actividad, por la que tal vez seamos más conocidos. Intervenimos, a veces como parte, con nuestro nombre, pero **a menudo dejando que otros firmen las memorias, sin que aparezca nuestro nombre, en centenares de causas** ante tribunales de todo tipo y, ahora, de todo el mundo. Esta actividad es totalmente gratuita. Los abogados trabajan gratis y también los gastos son pagados por nuestros benefactores, no nuestros clientes.

-¿Cómo nació la idea de la ADF?

-En 1993, **treinta y cinco líderes de fama nacional del mundo protestante conservador estadounidense** se reunieron para debatir un problema que les preocupaba desde hacía tiempo. Desde hacía muchos años, en las causas que concernían la libertad de los cristianos, la vida y la familia intervenían abiertamente o de manera escondida **organizaciones anticristianas y hostiles a la familia y a la vida como Planned Parenthood y American Civil Liberties Union (ACLU)**. Organizaciones gigantescas, con millones y millones de dólares a su disposición para gastar. ¿Qué había en la otra parte, en la parte de los cristianos, de la vida y de la familia? La respuesta es sencilla: nada. Los líderes encargaron un estudio que reveló que la jurisprudencia en estas materias había cambiado porque administraciones estatales o municipales, u **organizaciones religiosas, a menudo mal representadas y con presupuestos limitados**, habían sido citadas a juicio por colosos como la ACLU, que se podía permitir abogados carísimos. De este modo se había erosionado la libertad religiosa, se había introducido por vía judicial el aborto, y todo lo demás. Utilizando una metáfora deportiva, un equipo ganaba porque el otro simplemente no se presentaba a jugar el partido.

Era por lo tanto absolutamente necesario oponer a las diversas ACLU una gran organización en la que óptimos abogados se pusieran a disposición gratis para estas causas y que, también, formara a jóvenes abogados para combatir en estos ámbitos. Los treinta y cinco líderes eran protestantes, pero **quisieron desde el principio colaborar con judíos, cristianos ortodoxos y, sobre todo, católicos. No es casualidad que me llamaran a mí, que soy católico, para dirigir la ADF**. Y desde el inicio algunos líderes pensaron en una organización internacional. Tenemos sedes en Ciudad de México, Delhi, Viena y estamos abriendo otras dos en Europa. El programa de formación de los estudiantes de Derecho que hoy ofrecemos en los Estados Unidos **se ofrecerá también en México a partir de 2015 y en Viena de 2016**.

-La ADF es especialmente conocida por sus intervenciones en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Recientemente ha tenido un papel crucial en el caso Conestoga-Hobby Lobby, del que también se ha ocupado nuestra publicación. ¿Por qué es tan importante este caso?

-A un público europeo le diría: está en marcha una tremenda lucha moral por la conciencia y la libertad de conciencia. **Muchos, hoy, piensan que la conciencia es un mero sentimiento, pero es la clave de nuestra vida moral**. Sin conciencia ya no tenemos una noción del bien y del mal. Hay leyes en todo el mundo que violan la libertad de conciencia.

En los Estados Unidos **la reforma sanitaria de Obama quiere obligar a las empresas a financiar directamente la compra de anticonceptivos de tipo abortivo para sus empleadas**. Están exentas sólo las empresas con menos de cincuenta trabajadores, un millar de empresa que han obtenido en general exenciones de

la reforma sanitaria porque afirman encontrarse en dificultades económicas (ique casualidad! algunas son empresas que entregan sumas significativas al Partido Democrático), y las "iglesias".

Pero **lo que es "iglesia" está definido de una manera muy restrictiva**; por ejemplo, se ha decidido que los periódicos y las editoriales religiosas no son "iglesias". Se ha negado la exención a la gran editorial protestante Tyndale, que existe sólo para difundir la doctrina cristiana y reinvierte cualquier ganancia en el mantenimiento de las misiones. Insisto en la expresión «financiar directamente» porque ciertamente todos los estadounidenses financian el aborto y otras cosas terribles con sus impuestos, pero se trata de financiación indirecta. **Ésta, en cambio, es una financiación directa, una participación directa a la eliminación de una vida humana inocente.** No se puede obligar a nadie a hacer esto, está en juego la conciencia.

En las empresas familiares, obligar a la empresa a participar a la eliminación de una vida humana significa obligar a las personas que la gestionan. Nuestros primeros clientes en este caso, los propietarios de la Canastoga, son menonitas, es decir, forman parte de una comunidad que tiene un larga historia de lucha por la libertad religiosa. Hemos intervenido y hemos ganado. La decisión es importante porque ha abierto el camino a otros diecinueve casos, en los que otras empresas (algunas sin ánimo de lucro, otras comerciales) han pedido la misma exención del pago de productos abortivos a sus empleadas. **Hemos ganado todos los casos, diecinueve a cero.** Incluido el de la editorial Tyndale. Todo esto es importante también en Europa. También allí los Estados violan la libertad de conciencia y pretenden limitar la objeción de conciencia definiendo qué es una "iglesia" y qué no lo es.

-Otro caso del Tribunal Supremo, que se ha decidido hace dos meses y del cual os habéis ocupado, es el caso City of Greece. ¿De qué se trata?

-Tengo que hacer una premisa y es que en los Estados Unidos, el Tribunal Supremo no está obligado a examinar todos los casos que le son sometidos. Recibe entre cinco mil y diez mil solicitudes cada año y acepta sólo un centenar. El último año aceptó 75 casos, **en cinco de los cuales hemos intervenido. Gracias a Dios, hemos ganado los cinco.**

Para llegar a City of Greece hemos realizado un larguísimo camino que ha durado muchos años. En los Estados Unidos, desde los tiempos de los Padres Fundadores, existe la tradición de iniciar las sesiones del Parlamento y las lecciones en los colegios con una oración. Esto vale también para las juntas municipales y los Parlamentos de cada estado. Las organizaciones anti-religiosas y ateas empezaron a atacar, no el Parlamento, sino a pequeñas escuelas y municipios, sosteniendo que estas oraciones violan el derecho de las minorías no religiosas. En City of Greece el Tribunal Supremo ha establecido que cuando la gran mayoría de los ciudadanos es favorable a la oración en una junta municipal, **los jueces no pueden prohibirla para complacer a una pequeña minoría de ateos**

militantes.

Ahora estamos escribiendo a todos los colegios y a todos los Municipios de los Estados Unidos explicando que después de esta sentencia tienen derecho a iniciar los trabajos con una oración. **También esto tiene paralelos e implicaciones en Europa: pensemos en los casos que conciernen el Crucifijo.**

-Hablando de Europa, la gran cuestión hoy es la de las uniones homosexuales. La prensa nos informa de que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, más "avanzado" que algunos tribunales europeos, ha introducido el "matrimonio" homosexual en los Estados Unidos por vía judicial en 2013. ¿Realmente es así?

-Quisiera ante todo resaltar la **globalización del derecho**. Desde hace algunos años, las sentencias del Tribunal Supremo estadounidense citan como precedentes las del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Y viceversa. Por esto debemos trabajar juntos y la ADF ha abierto sedes en Europa, oficinas europeas con abogados europeos; no queremos ser turistas americanos de visita en Europa.

Dicho esto, el Tribunal Supremo en 2013 no ha impuesto a los Estados introducir el "matrimonio" homosexual. Podría hacerlo en el caso del estado de Utah, del que se debe ocupar, un caso conocido porque cinco organizaciones religiosas, incluida la Iglesia católica, han intervenido para apoyar al estado de Utah que se opone a sentencias de **jueces federales que querrían imponerles el "matrimonio" homosexual, aunque la mayoría de sus ciudadanos lo rechaza**. Seguirán los casos análogos de Oklahoma y Virginia. En estos casos el Tribunal Supremo podría establecer la obligación para estos Estados de casar a personas del mismo sexo. También podría no hacerlo. Como se dice en el deporte en Estados Unidos, el partido no ha acabado hasta el pitido final. Y la verdad es que tampoco después. En el siglo XIX, el Tribunal Supremo emitió varias decisiones en favor de la esclavitud. Después cambió de idea. La terrible sentencia sobre el aborto ha llevado al asesinato de cincuenta y seis millones de niños estadounidenses, con consecuencias devastadoras sobre la economía, las pensiones. ¿Habría existido la crisis económica con cincuenta y seis millones más de consumidores y de contribuyentes a los fondos de pensiones? **No nos rendimos sobre el aborto, donde hay pequeñas señales alentadoras también en las sentencias, y no nos rendiremos sobre la familia**, como hubo gente que, en su época, tampoco se rindió sobre la esclavitud.

-En Europa creíamos que los Estados Unidos era el país de la libertad de expresión y de conciencia. No parece ser así con las leyes sobre la homofobia. Nuestro periódico ha dado espacio a un caso del que se ocupó la ADF, el caso Elane Photography, en el que el Tribunal Supremo de Nuevo México impuso a una fotógrafa poner su arte al servicio de una pareja de lesbianas, que como cristiana había rechazado fotografiar. Esta semana hemos dado la noticia

también de una sentencia del Tribunal Supremo de Louisiana, que ataca directamente al secreto de la confesión católica imponiendo a un sacerdote que avise a la policía cuando, durante la confesión, sea informado de un reato. ¿Qué está pasando?

-El problema es siempre el de la conciencia. Hay una agresión mundial a la libertad de conciencia. En los Estados Unidos, y ahora también en Europa, hay casos contra floristas y pasteleros que se han negado, por razones de conciencia, a preparar pasteles o composiciones florales para matrimonios o acontecimientos homosexuales. Vuelvo al punto de partida: **si la conciencia es un simple sentimiento, estas sentencias son comprensibles. Pero si es el santuario inviolable de nuestra libertad, entonces es algo muy diferente.**

Esto vale también en lo que respecta a la confesión en Louisiana, y **como católicos consideramos la protección del secreto de la confesión como algo sagrado.** Si el caso tuviera que llegar al Tribunal Supremo (podemos esperar en un acuerdo fundado en el sentido común y nosotros somos siempre favorables a los acuerdos), la ADF se ocupará de él e intentará ganar.

Es importante resaltar que nosotros nunca hemos iniciado los casos legales por razones propagandísticas o publicitarias; de hecho, no nos hacemos ninguna publicidad. **Nosotros empezamos las causas para ganarlas** y, gracias a Dios, una amplia mayoría de casos los ganamos.

Dicho esto, en el lejano 2003 publiqué un libro que tuvo un cierto éxito, *La agenda homosexual. La mayor amenaza a la libertad religiosa hoy*. Que sea la mayor amenaza ya es algo muy evidente en todo el mundo. Con otros se puede negociar. Con los activistas homosexuales, no. Lo dicen claramente: no se contentan con encontrar soluciones pragmáticas a un problema; **lo que quieren es redefinir la cultura y la sociedad y prohibir por ley que alguien se oponga.**

Traducción de Helena Faccia Serrano.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana